

Mplo. Santiago

Wiitepec,

01/01/2025- 12/2027

### H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTIAGO NILTEPEC, OAXACA. 2025-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC, DISTRITO JUCHITÁN, OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBAR EL PLAN DE HACIENDA MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO (PMD) 2025-2027.

PRESIDENCI/ MUNICIPAL

Mpio. Santlago Niltepec,

Dtto. Juphitán, Oax.

MUNICIPAL Mpio. Santiago

Niltepec, Dtto, Juchitán, Oax. 00/01/2025-31/17



REGIDURÍA Mpio. Sentiago

Niltepec, Deto. Juchitán, Oax.

REGIDURIADE RASTROYPANTEÓN

Mpio. Santiago Niltepec.

Dtto. Juchitán, Oax. 09/91/2025-31/12/2027

Dtto. Juchitén, Oax. EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE 01/01/2025-31/12/2027 JUCHITÁN, OAXACA, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2025, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, CALLE HIDALGO, SIN NÚMERO, COL. CENTRO, CÓDIGO POSTAL 70130, SANTIAGO NILTEPEC, OAXACA, DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA EL PRESENTE ACTO, SE REUNIERON LOS CIUDADANOS: SHENG-YU CHIU MEZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, GUADALUPE MARTÍNEZ SESMA, IGNACIO HERNÁNDEZ LÓPEZ, SELENA LÓPEZ TOLEDO, LAURA MARÍN MENDOZA, AHISAMAC ESCOBAR MUMENTHEY Y SIBELES JIMÉNEZ CONTRERAS, CONCEJALES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, MIGUEL ANGEL MORALES TOLEDO Y ULISES CASTILLEJOS FUENTES, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO MUNICIPAL QUIEN DA FE, PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR Dito. Juchitan, Uda. EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO (PMD)2025-

DEOBRAS

Mpio. Santiago

Niltepec,

MUNICIPAL Mpio. Santiago All roec,

hitán, Oax.

MUNICIPAL. Mpio. Santiago Miltepec,

Dtto. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027 ----ORDEN DEL DÍA-

PRIMERO. PASE DE LISTA. -

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM. -----

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----

2027:SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA. -----

QUINTO. PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO (PMD) 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC.-----

SEXTO. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO (PMD) 2025-2027 EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC. -----

SEPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."



REGIDURIA DEHACIENDA Mpio. Santiago

Niltepec, Dtto. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31

DEOBRAS

Mpio. Santiago Niltepec,

Otto. Juchitán, Oax. 1/03/2025/11/19 3027



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santiago

Niltepec,

Dtto. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



MUNICIPAL Mpio. Santiago

Nittepec, Dtto. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

PARA DESAHOGAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO. CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 50° DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, EL CIUDADANO SHENG-YU CHIU MEZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC; ME GIRA INSTRUCCIONES COMO SECRETARIO MUNICIPAL, PARA QUE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 92° FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; POR TAL RAZÓN Y EN USO DE MIS FACULTADES, PROCEDO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, COMO SIGUE:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50° PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A PASAR LISTA Y SE CORROBORA LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SIGUIENTES: ---

CIUDADANO SHENG-YU CHIU MEZA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
CIUDADANA GUADALUPE MARTÍNEZ SESMA	SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE
CIUDADANO IGNACIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	REGIDOR DE HACIENDA	PRESENTE
CIUDADANA SELENA LÓPEZ TOLEDO	REGIDORA DE OBRAS	PRESENTE
CIUDADANA LAURA MARÍN MENDOZA	REGIDORA DE SALUD	AUSENTE
CIUDADANO AHISAMAC ESCOBAR MUMENTHEY	REGIDOR DE EDUCACIÓN	PRESENTE
CIUDADANA SIBELES JIMÉNEZ CONTRERAS	REGIDORA DE RASTRO Y PANTEÓN	PRESENTE

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM: UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES 06 CIUDADANOS DE 07 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL C. SHENG-YU CHIU MEZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. MANIFIESTA QUE "EXISTE QUÓRUM LEGAL" REQUERIDO PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; POR LO CUAL SE PASA AL REGIDURÍA DE SIGUIENTE PUNTO. -----

Mpio. Santiago Niltepec, Dtto. Juchitán, Oax.



MUNICIPAL Mpio. Santiago

Niltepec, Dtto. Judhitán, Oax. 01/01/2025-31/14/2027

SECRETARIA MUNICIPAL Mpjo. Santiago Niltepec,

Dtto. Juchitán, Oax. 1/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santiago

Niltepec, Otto. lucio san, Oak. 12/2327

01/01/2025-31/12/2027





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. SHENG-YU CHIU MEZA, CON FUNDAMENTO EN EL

QUINCE MINUTOS, DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL 2025, DECLARO LEGALMENTE

ARTÍCULO 68° FRACCION V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DERESIDENCIA OAXACA, INSTALA LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEMUNICIPAL

DEHACIENDA CABILDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: SIENDO LAS DOCE HORAS CON Mpio. Santiago Mplo. Santiago Niltepec,

INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO tto. Juchitán, Oax. DE SANTIAGO NILTEPEC, JUCHITAN, OAXACA, Y CONTINUANDO CON Dito. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/17/2027 DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. --

DEOBRAS Mpio. Santiago

Niltepec, Etto. Juchitán, Oax. C2/02/2025



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santiago Nittepec,

DE SESIÓN DE CABILDO. -----



Mpio. Santiago

Niltepec, Dtto. Juchitán, Oax.

CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. COMPAÑEROS CONCEJALES, UNA VEZ ACREDITADA LA ASISTENCIA LEGAL NECESARIA, ASÍ COMO EL QUÓRUM LEGAL Y LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN; ES NECESARIO COMO ASÍ LO DISPONE EL ARTÍCULO 50° PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA O EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL MISMO; POR TAL RAZÓN Y EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES, CONFORME LO DISPONEN EL ARTÍCULO 50 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 68° FRACCIONES IV Dito Juchitán, Oax. Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SOMETO A SU 01/01/2025-31/12/2027 CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PRECISADO CON ANTERIORIDAD, PARA EL EFECTO DE QUE LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON EL MISMO LO MANIFIESTEN CON VOZ Y VOTO Y LOS QUE NO SE ABSTENGAN DE REALIZAR LO SEÑALADO; EN CONSECUENCIA, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO UN TOTAL DE SEIS VOTOS REALIZADOS POR LOS CONCEJALES PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y CERO ABSTENCIONES; POR LOREGIDURÍA TANTO, SE TIENE COMO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE ACTA

PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CONDITO DE DESARROLLO DE DESARROLLO CONDITO DE DESARROLLO CONDITO DE DESARROLLO CONDIT QUINTO. ENFOQUE PARTICIPATIVO (PMD) 2025-2027 EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC. -----

Dito Juchitán, Oax. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE LA PRESENTACION DEL PMD 2025-2027 DE SANTIAGO NILTEPEC, A TRAVES DE UNA PRESENTACION DE MANERA EXPOSITIVA ,EN CADA UNO DE SUS EJES ESTRATEGICOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION QUE LO CONFORMAN, EXPLICANDO QUE EL DIAGNOSTICO SE DESARROLLO BASADO EN LO EXPRESADO POR LA CIUDADANIA EN LAS MESAS. TEMATICAS DE PARTICIPACION DEMOCRATICA; ASI COMO LA IMPORTANCIA DE PARTICIPACION DEMOCRATICA; ASI COMO LA IMPORTANCIA DE PARTICIPACION DEMOCRATICA; ASI COMO LA IMPORTANCIA DE PARTICIPACION DE P ALINEAR SU CONTENIDO A LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, Mpio. Santiago PARA LA EFICIENTE GESTION DE RECURSOS, ASI MISMO INFORMA QUE EL DOCUMENTO ESTA BASADO EN LO OBTENIDO DURANTE EL PROCESO DE DE LO Juchitán, Oax. PLANEACION EN MESAS TEMATICAS DE PARTICIPACION DEMOCRATICA 12/2025-31/12/2027



MUNICIPAL Mpio, Santiago

Niltepec,



EDUCACION Mpio. Santiago Niltepec,

12/2027

IMPULSADAS POR EL GOBIERNDO DEL ESTADO ,INTEGRANDO, ADEMAS , LOS



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."



ODS Y LAS METAS DE INCIDENCIA DE LA AGENDA 2030, QUE PERMITEN PROPONER, DISEÑAR Y EJECUTAR OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES QUE DE POBREZA, DESIGUALDADES ATIENDEN MEJOR LOS REZAGOS

REGIDURÍASOSTENIBILIDAD QUE PERMITAN AVANZAR EN EL BIENESTAR DE TODOS Y DEHACIENDAODAS. FINALMENTE EXPLICA QUE PARA LOGRAR UN MAYOR IMPACTO FUE Mplo. Santiago IMPORTANTE ESTABLECER LINEAS DE ACCION CON MIRAS TRANSVERSALIDAD DE LOS TEMAS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIO Dtto. Juchitán, OcaMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, INTERCULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GENERO.

01/01/2025-31/12/2027 **EJES ESTRATÉGICOS:** 

- EJE 1. NILTEPEC CON BIENESTAR Y PROSPERIDAD
- EJE 2. GOBIERNO INNOVADOR DE TERRITORIO CERCANO Y TRANSPARENTE
- EJE 3. GOBERNANZA CON JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
- EJE 4. PROSPERIDAD ECONÓMICA SOLIDARIA Y FOMENTO PRODUCTIVO
- EJE 5. INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS

**EJES TRANSVERSALES:** 

- IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO
- MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
- INTERCULTURALIDAD
- NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SE PROCEDE AL NUMERAL SIGUIENTE. ----SEXTO. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN Pro-MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO (PMD) 2025-2027 EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC-----

SOMETIDA LA PROPUESTA A CONSIDERACION DE LOS ASISTENTES, UNA VEZ REALIZADO EL ANALISIS DE LOS CONTENIDOS DEL PMD DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2025-2027, SE LLEVO A CABO LA VOTACION, RESULTANDO APROBADO CON 06 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, DE UN TOTAL DE 07 QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO DE SANTIAGO NILTEPEC CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47°, FRACCION XVII , DE LA LEY ORGANICA EGIDURÍA DE RASTROYPANTEÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA-----

Mpio. Santiago Niltepec, Dtto. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

2025 Mujer Indigens

MUNICIPAL

Mpio...Santiago Niltepec,

Dtto. Juchitan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Santiago Niltepec,

Dito. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santiago

Niltepec, ' chitán, Oax.



**DE OBRAS** 

Mpio. Santiago

Niltepec, to. Juchitán, Oax.

2023/31/12/2027

SINDICATURA

MUNICIPAL Mpio. Santiago Niltepec,

Dtto. Juchitán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

MUNICIPAL Mpio. Santiago NUITE DEC. Otto, Juchitán, Óax. #1/01/2025-31/12/2027

Cel: 951-477 3170





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

#### **ATENTAMENTE**

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NILTEPEC, DISTRITO JUCHITÁN, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DEL MES DE ENERO DE 2025 AL DÍA 31 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2027.

UNIDOS MA

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio.Santiago

C. SHENG-YU CHIU META Juchitán, Oax.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONALE





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."



GUADALUPE MARTÍNEZ SESMAAL SÍNDICA MUNICIPALApio. Santiago

Niltepec,

Dtto. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027 C. IGNACIO HERNÁNDEZ LÓPEZ MAIA CAMPA REGIDOR DE HACIENDA

Niltepec, Dtto. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

Niltepec,

Dtto. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

DE OBRAS C. SELENA LÓPEZ TOLEDO

Mpio. Santiago REGIDÓRA DE OBRAS

Niltepec,

Otto, Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027 C. LAURA MARÍN MENDOZA **REGIDORA DE SALUD** 

C. AHISAMAC ESCOBARA REGIDOR DE EDUCACIONISO

Otto. Juchitan, Oax. TE

SIBELES JIMENEZ CONTREIN ROYPANTEÓN GIDORA DE RASTRO Y PANTEÓN Mpio. Santiago 30/06/2025-31/12/2027 MUNICIPAL

Mpio. Santiago NHtepec.

Dtto. Juchitán, Ocx. 01/01/2025-31/12/2027

C. MGUEL ÁNGEL MORALES TOLEDO

**TESORERO MUNICIPAL** 

C. ULISES CASTILLEJOS FUENTES

SECRETARIO MUNICIPAL

DOY FE,

MUNICIPAL

IBELES JIMÉNEZ CONTRERAS GIDURI

Mpio. Santiago Niltepec,

Dtto. Juchitán, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.